



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, pública el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas y el Municipio de Arriaga, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de ese Municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas y el Municipio de Tapachula, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de ese Municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. ([Diario Oficial de la Federación](#))



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas y el Municipio de Tapachula (Soconusco), conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de ese Municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)



Información Migratoria Nacional

Abandonados en vehículos, 2 mil 904 migrantes en lo que va del año: INM



En lo que va del año, 2 mil 904 indocumentados han sido detectados por el Instituto Nacional de Migración (INM) hacinados en cajas de tráiler o en tractocamiones que fueron abandonados o en autobuses de pasajeros en diferentes puntos de las carreteras del país, sobre todo en Veracruz y Chiapas.

De acuerdo con un recuento de las verificaciones efectuadas por el INM, julio ha sido el mes con más hallazgos de personas en situación migratoria con ocho casos, en los cuales más de mil fueron abandonados por los coyotes en algunos puntos carreteros o detenidos por los mismos agentes durante las inspecciones.

Del total de verificaciones efectuadas el primer semestre, 62.5 por ciento han sido en municipios de Veracruz, porque a decir de fuentes migratorias (quienes pidieron el anonimato por seguridad de su persona), es más fácil tener puntos de control en una zona más estrecha del territorio nacional y así no desperdiciar recursos en las partes más anchas del país.

En enero se realizaron tres verificaciones, en las que fueron hallados 506 migrantes en cajas de tráiler, de las cuales dos fueron en Chihuahua y una en Chiapas.



De acuerdo con el Plan Sur, contó la fuente, la estrategia del INM es no desperdiciar recursos en la parte más ancha del país, además de que la gente suele usar esta ruta en vez de ir por los estados que están en el Pacífico. En esa zona de Veracruz y Tabasco se establecieron los cinturones de contención, los cuales siguen vigentes.

Aunque hay más puestos del INM en Chiapas, también hay puntos internos de control en el camino por Veracruz, donde los coyotes suelen abandonar a los migrantes, quienes por lo general viajan hacinados e incluso les dan sustancias para que aguanten más tiempo sin ir al baño, sin agua y sin comer.

En febrero se registró el hallazgo de 149 migrantes en un camino de Veracruz, mientras en marzo en cuatro verificaciones se rescataron a 696 personas. En abril hubo una detección de 209 migrantes y en junio fueron dos eventos en los que encontraron a 259 personas.

El protocolo del INM señala que cuando se encuentran personas indocumentadas se les trasladada a la estación migratoria más cercana y ahí se indaga la situación de cada una. Si están huyendo porque su vida corre riesgo, se les brinda apoyo para iniciar el procedimiento de solicitud de condición de refugiado, detalló una de las fuentes.

Si hay un accidente, explicó, les dan una tarjeta de visitante por razones humanitarias mientras están en el hospital o para ser testigos; si son menores de edad son canalizados a los albergues del DIF y los demás se quedan en las estaciones, donde se inicia el proceso de repatriación ordenada y segura.

Los casos de las personas provenientes de países que no tienen representación consular en México son evaluados y por lo general se les da un oficio de salida del país en un determinado plazo, pero depende de la situación de salud que presenten. [\(Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 14\)](#)



Las disculpas de Garduño no bastan, quieren justicia



A cuatro meses del incendio en la estación provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde 40 extranjeros murieron y otros 27 resultaron heridos, sobrevivientes con lesiones graves y sus familiares exigen la reparación integral del daño y que no se obstaculice su derecho a la justicia.

Sobre la disculpa que el titular del INM, Francisco Garduño, ofreció por el incidente la semana pasada, Yesenia Valdez Flores, abogada de siete víctimas, asegura que es “de dientes para afuera”, pues sólo sirvió de alimento a la opinión pública, ya que no ha tenido un impacto verdadero en la escucha y atención de las necesidades de los afectados.

“La disculpa debió llevar de la mano el cumplimiento de compromisos serios de solución al tema (...) No solamente es pintar las fachadas y ponerlas bonitas porque no es una solución de fondo, no devuelve vidas, no cura las heridas y no garantiza la no repetición. El trabajo es ir más allá de la foto y el discurso falso que siempre hemos tenido.

“El fondo es hablar de si la gente que hace las detenciones está preparada, si da trato digno, si no lastima y si no viola derechos humanos, y este es el primer paso de 100 escalones hacia la no repetición, pero el camino de subida es largo y la justicia debe otorgarse de acuerdo con la situación de cada afectado por el incendio”, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL.



Valdez reveló que, bajo amenaza de retirar los apoyos otorgados a las familias y sobrevivientes para enmendar el daño y con actos burocráticos de coacción, la Fiscalía General de la República (FGR) ha bloqueado el esclarecimiento del incidente. El primer obstáculo de las víctimas se presentó desde que la FGR les negaba el derecho a tener un asesor jurídico; luego, en la presentación de nombramientos las autoridades del organismo no reconocieron a los abogados que los sobrevivientes eligieron para representarlos y, finalmente, hace unos días, cuando recibieron por primera vez información oficial útil del caso, pero a cuentagotas.

Además, sin tomar en cuenta a las familias y los lesionados, algunos en peligro de perder su autonomía por la gravedad de las heridas, el INM, la FGR, el Poder Judicial de la Federación (PJF) y la Comisión Ejecutiva de Apoyo a Víctimas (CEAV) han llevado a cabo una investigación de la que no tienen conocimiento pleno las familias y, para los defensores y sobrevivientes, pareciera ser un método con el que las instituciones quieren “armar su propio caso y verdad”.

“El camino es empedrado. Desde que quisimos acceder para representar a las víctimas algunos funcionarios insistieron mucho a los afectados en que se quedaran con su asesor de la CEAV asegurando que las ONG entorpecen el acceso a la justicia y, lamentablemente, apenas hace unos días se nos dio acceso a sólo algunas de las causas penales”, detalló Yesenia Valdez.

La posición de la abogada y sus representados acerca de las acciones que favorecerán el tránsito de personas en movilidad por el país y de la dignificación de las estancias migratorias es que si bien dan luz a las violaciones a los derechos humanos de los migrantes que se perpetuaron por años, no tienen nada que ver con el tema compensatorio a favor de las víctimas del incendio.

“Ninguna institución se ha detenido a tomar en cuenta la opinión de los sobrevivientes (...) Se está dejando de lado su derecho a pronunciarse porque no se ha escuchado cada situación particular y tienen incertidumbre sobre su futuro. Ellos no exigen cantidades, sino un proceso reparatorio amplio conforme a la vida que tenían antes.

“No me atrevería a menospreciar ninguna acción por parte del INM, del gobierno o de organizaciones en favor de los migrantes y qué bueno que se piense en dignificar estos centros de detención ilegal, pero ojalá el proyecto sí se realice en todas las estaciones y se analicen no sólo éste, sino otros incidentes con la misma o más gravedad para que no se repitan”, pidió la jurista. ([Alejé Salgado, El Universal, P.p.](#))



INM detecta patrulla de Border Patrol pirata



Tijuana.— El Instituto Nacional de Migración detectó que bandas de polleros utilizan patrullas clonadas de la Border Patrol para transportar a los indocumentados en territorio estadounidense.

Al respecto, el director de Atención al Migrante en Tijuana, Enrique Lucero, advirtió que el negocio del tráfico humano llega a ser más lucrativo que el de las drogas, ante la nueva modalidad de estas organizaciones criminales de rotular unidades con las insignias de la Patrulla Fronteriza. (*Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 16*)

Agradecen denuncia contra Greg Abbott



El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, por la denuncia que presentó en contra del gobernador de Texas, Greg Abbott, tras ordenar la colocación de boyas flotantes en el río Bravo, así como alambradas para frenar la migración hacia EU.



Dijo que la decisión de Biden fue en respuesta a las notas diplomáticas que envió el Gobierno mexicano sobre este tema del gobernador texano, el pasado 26 de junio, ya que las medidas coercitivas violan los tratados internacionales y de derechos humanos.

“Agradecemos mucho al presidente Biden por haber enviado a la Fiscalía, a los jueces, una denuncia en contra del gobernador de Texas por instalar estas boyas, estas alambradas en el río Bravo, río Grande, que están violando nuestra soberanía.

“Y violando tratados y acuerdos internacionales, tanto acuerdos bilaterales, de respeto a nuestros territorios que se tienen suscritos, como lo que tiene que ver con el derecho internacional y violación a los derechos humanos”, subrayó.

Consideró que fue respetuosa la actitud de Joe Biden, distinta a la del gobernador Abbott que actúa de manera irresponsable porque “es más que nada propaganda y ramplona, para decirlo en una palabra: es politiquería lo que está haciendo”.
[\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 5\)](#)
(Luis Valdés, 24 Horas, p. 2)

Condenan el muro de Abbott

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, calificó como una “provocación” que el gobernador de Texas colocó boyas en el río Bravo para impedir el paso de migrantes.

“¿Qué es eso de poner una alambrada invadiendo lo que corresponde a nuestro territorio? Es un acto de provocación en busca de publicidad”, dijo el mandatario en conferencia.

El gobernador de Texas, Greg Abbott, ordenó instalar en el río una cadena de boyas.

“El tema de boyas en Texas es gravísimo, es increíble que se atreva el gobernador de Texas, hacer lo que está haciendo, está violando el derecho internacional y también la administración norteamericana. El río es un límite internacional y no es materia estatal, es una materia federal”, dijo molesto el excanciller Marcelo Ebrard en Coahuila. [\(Alma Gudiño, Excélsior, Global, p. 24\)](#)



Acciones del gobierno de Texas en el Bravo, racistas e ilegales: Marcelo Ebrard



Torreón, Coah., Marcelo Ebrard, aspirante a coordinar los comités de defensa de la Cuarta Transformación, llamó a la ciudadanía a cerrar filas en torno al presidente Andrés Manuel López Obrador frente a las acciones racistas e ilegales del gobernador de Texas, Greg Abbott, quien instaló boyas en el río Bravo, como parte de su política de control migratorio.

Durante su visita a Torreón, el ex funcionario acusó a Abbott de caer en el racismo más ramplón al recurrir a condiciones inhumanas con tal de evitar la entrada de extranjeros. Es una persona que carece de valores, porque poner una cosa como la que vimos, las boyas, o dejar que los niños estén solos en el río, son cosas que están fuera de cualquier posición política, es inhumano, aseguró.

Por otra parte, el ex secretario de Relaciones Exteriores recalcó que no está en sus planes buscar ser candidato a la Presidencia de México por un partido diferente a Morena, pues en el interior del mismo las encuestas lo favorecen.

Yo no tengo que irme a ningún lado si vamos ganando, ¿por qué nos vamos a ir a otro lado? Pregúntenle a Claudia si se va a ir; pregúntenle a los demás, refirió.

Después de su asamblea informativa en el municipio de Gómez Palacio, Durango, ante representantes de medios de comunicación, Ebrard reiteró su disposición a debatir con la aspirante panista a coordinar el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, a quien le pidió que le ponga fecha.

Esto, después de que la senadora panista declarara en Puebla que el mejor (entre los participantes de la contienda interna de Morena) para un ejercicio como éste sería él; la verdad es más divertido Ebrard, me la pasaría mejor con él, es bastante simpático, es un hombre preparado, señaló la legisladora.

El ex funcionario añadió sobre el tema de los debates que en Morena se consideró que no deberían llevarse a cabo, pero de hecho estamos debatiendo el debate, pues son inevitables, en el formato que uno quiera. ([Leopoldo Ramos, La Jornada, Política, p. 12](#))
([Alma Gudiño, Excélsior, Nacional, p. 8](#))
([Jorge X. López, 24 Horas, México, p. 4](#))

Comité Trilateral

Gobierno de AMLO y Biden van por más vías migrantes



Los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometieron a realizar esfuerzos conjuntos para combatir el fentanilo ilícito, abordar el tráfico de armas de fuego que contribuye a la violencia y a la destrucción en ambos lados de la frontera, y manejar la migración de manera humana.

En cuanto a los desafíos, ambos gobiernos se comprometieron a ampliar aún más la disponibilidad de vías legales en toda la región, incluyendo hacia México y EU, así como la expansión del trabajo conjunto de desarrollo en Centroamérica y mantener consecuencias sólidas para la entrada irregular en la frontera compartida.



Los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometieron a realizar esfuerzos conjuntos para combatir el fentanilo ilícito, abordar el tráfico de armas de fuego que contribuye a la violencia y a la destrucción en ambos lados de la frontera, y manejar la migración de manera humana.

En una declaración conjunta tras la reunión bilateral que sostuvieron ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la asesora de Seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, reconocieron que descubrir, interrumpir y dismantelar las redes de tráfico de armas es fundamental para combatir el fentanilo ilícito.

Los líderes discutieron el compromiso conjunto de continuar los esfuerzos bajo el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras de México y Estados Unidos para combatir a los narcotraficantes.

Asimismo, interrumpir el suministro de los productos químicos utilizados para fabricar fentanilo ilícito; prevenir el tráfico de estos narcóticos mortales a través de nuestra frontera compartida; y promover los servicios de salud pública para reducir el daño y la demanda e incrementar los servicios de tratamiento.

En cuanto a los desafíos, ambos gobiernos se comprometieron a ampliar aún más la disponibilidad de vías legales en toda la región, incluyendo hacia México y Estados Unidos, así como la expansión del trabajo conjunto de desarrollo en Centroamérica y mantener consecuencias sólidas para la entrada irregular en la frontera compartida.

De igual manera, modernizar y promover proyectos de infraestructura que apoyen a las comunidades fronterizas, beneficien a ambas naciones, y fortalezcan la relación y seguridad bilateral.

A la reunión asistieron también la fiscal general adjunta, Lisa O. Monaco, y la subsecretaria interina de Seguridad Nacional, Kristie Canegallo. ([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 5](#))

(Antonio Baranda y Claudia Guerrero, *Reforma, Nacional*, p. 16)

(Arturo Páramo, *Excélsior, Nacional*, p. 6)

(EFE, *Ovaciones, Nacional*, p. 21)



Destacan “grandes avances” en la lucha contra el fentanilo



La crisis de tráfico de drogas en Norteamérica llevó de nuevo a los gobiernos de la región a sentarse a la mesa para hacer frente a la amenaza del fentanilo y avanzar en una solución conjunta para frenar el consumo de este tipo de sustancias.

Las tres administraciones también discutieron estrategias para contrarrestar a las bandas de la delincuencia organizada y el contrabando de armas, así como atender con perspectiva de derechos humanos el fenómeno de la migración.

Las negociaciones se dieron en dos momentos en Palacio Nacional: Ayer se realizó la segunda Reunión Trilateral contra Drogas Sintéticas México, Estados Unidos y Canadá, que concluyó con grandes avances, pues las delegaciones de los tres países reforzaron acciones con esos fines.

Un día antes se realizó una reunión bilateral en materia de seguridad entre México y Estados Unidos, a la que asistió el presidente Andrés Manuel López Obrador, que concluyó con una declaración conjunta que se difundió ayer a primera hora en la que ambos países externaron su compromiso a combatir el tráfico ilícito de armas y reconocieron que el flujo de miles de artefactos cada año hacia nuestro país contribuye a la violencia y a la destrucción en ambos lados de nuestra frontera compartida.



El encuentro trilateral fue encabezado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; por la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall; y, vía remota, por la asesora de Seguridad Nacional e Inteligencia de Canadá, Jody Thomas. Participaron además funcionarios de las áreas de seguridad, política exterior, fuerzas armadas, fiscalías y salud de los tres gobiernos.

Asunto humanitario y de fraternidad universal

Dialogaron poco más de dos horas y al finalizar la reunión, en Twitter, Rodríguez Velázquez apuntó que el objetivo fue avanzar en una solución conjunta en el consumo de drogas. Es un asunto humanitario y de fraternidad universal.

Previamente, al abrir los trabajos, dejó clara la posición del gobierno de López Obrador: Los precursores químicos llegan de Asia a América del Norte, y los grupos criminales que envenenan a nuestras poblaciones usan a México para el trasiego de drogas sintéticas. Subrayó que en lo que va del sexenio se han desmantelado mil 788 laboratorios clandestinos y se ha impactado las arcas de la delincuencia organizada con 1.6 billones de pesos.

La enviada de Washington indicó que el fentanilo representa una amenaza letal para la región, por lo que el presidente Joe Biden pidió a la delegación trabajar de manera conjunta con México y Canadá para reforzar los esfuerzos del combate al trasiego de drogas sintéticas.

Destacó la necesidad y relevancia de compartir datos para ganar la batalla. El Departamento de Estado ha empezado a mapear la industria de los químicos para identificar mejor las potenciales brechas en las cadenas de suministro y los envíos irregulares que podrían estar relacionados, esperamos compartir los resultados de este trabajo en los próximos meses.

La representante de la administración de Justin Trudeau aseveró que la amenaza no ha disminuido y los tres países deben continuar con la cooperación.

Estimó que se tiene la oportunidad de compartir logros y enfocarse en los resultados tangibles rumbo a siguiente Cumbre de Líderes de Norteamérica que se llevará a cabo en Canadá en noviembre.

Poco antes de las siete de la mañana se dio a conocer una declaratoria México-Estados Unidos, elaborada en la reunión bilateral que tuvieron la tarde-noche del lunes. En ella se comprometieron a combatir el contrabando de armas y lo consideraron parte central de los esfuerzos contra el fentanilo.



También acordaron combatir el tráfico de drogas y a las bandas delincuenciales, así como seguir trabajando para dar una respuesta regional al fenómeno de la migración.

Minutos después, en su conferencia matutina, el presidente López Obrador declaró que este miércoles se darán mayores detalles de las dos reuniones.

Expresó su agradecimiento a Biden por haber demandado al gobernador de Texas, Greg Abbott, por las medidas antimigratorias que ha emprendido, como el bloquear el río Bravo con boyas, con lo que viola la soberanía mexicana y acuerdos bilaterales e internacionales.

Estimó que estas acciones del texano –que busca la candidatura del Partido Republicano a la presidencia de su país– le serán contraproducentes, tanto con los ciudadanos de su país como con los mexicoestadunidenses. ([Emir Olivares y](#)

[Alonso Urrutia, La Jornada, P.p.\)](#)

[\(Sergio Ramírez, La Razón, P.p.\)](#)

[\(Antonio Baranda y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 16\)](#)

[\(Redacción, Milenio, Política, p. 10\)](#)

[\(Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 6\)](#)

[\(Maritza Pérez, El Economista, Política y Sociedad, p. 57\)](#)

[\(Pedro Hiriart y Diana Benítez, El Financiero, P.p.\)](#)

[\(N. Gutiérrez E I. Saldaña, El Heraldo de México, País, p. 9\)](#)

[\(Redacción y Agencias, La Crónica, P.p.\)](#)

[\(Rafael Ramírez, El Sol de México, República, p. 6\)](#)



Información Migratoria Internacional

Alemania

Buscan en Alemania a estudiante mexicana



María Fernanda Sánchez Castañeda, mexicana egresada del Tec de Monterrey, fue reportada desaparecida en Alemania por la Policía de Berlín, lo que fue confirmado por la Embajada de México en ese país europeo.

De acuerdo con un informe policial de búsqueda, la mujer, de 24 años, desapareció el 22 de julio tras dejar su apartamento en la ciudad de Büchnerweg, al sur de la capital.

La ficha emitida por las autoridades alemanas señalan que la Policía Criminal de Berlín ya se encuentran realizando labores de búsqueda para encontrar a "Marifer", como le dicen sus conocidos.

Según algunas publicaciones hechas en redes sociales, "Marifer" habría viajado a Berlín para estudiar una maestría.

El reporte policiaco indica que la estudiante mide 1.55 metros de altura, es delgada y tiene el cabello largo y oscuro.

"La Oficina de Personas Desaparecidas de la Oficina Estatal de Policía Criminal en Keithstraße 30 en 10787 Berlín-Tiergarten acepta información en el número de teléfono (030) 4664-912444 o por correo electrónico a LKA124Hinweise@polizei.berlin.de", indican las autoridades de Berlín.



La Embajada de México en Alemania publicó un tuit en el que señala que apoyan la investigación del caso.

"Estamos colaborando con las autoridades en Alemania y mantenemos contacto directo con la familia de María Fernanda. Quienes trabajamos en la @EmbaMexAle estamos aquí para nuestra comunidad", señaló. (*Emmanuel Aveldaño, Reforma, Nacional, p. 16*)

Estados Unidos

Juez federal bloquea norma antimigratoria de Biden



Washington. El juez federal Jon Tigar, del distrito norte de California, bloqueó ayer una norma que permite a las autoridades negar asilo a los migrantes que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México sin antes solicitarlo en línea o sin haber buscado protección en un tercer país de paso, aunque retrasó la aplicación de su fallo 14 días para dar tiempo al gobierno de Joe Biden de apelar.

El Departamento de Justicia impugnó de inmediato el fallo y pidió que se suspendiera en lo que se escucha el caso.

Las nuevas reglas, aplicadas desde mayo pasado tras la eliminación de la norma sanitaria conocida como Título 42, restringen en la práctica el acceso al asilo, al obligar a los migrantes a pedir cita a través de la aplicación CBP One, o tramitarlo en los países por los que pasan, acogiéndose a un permiso de reunificación familiar o a un programa que autoriza la entrada de 30 mil personas por mes de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití por motivos humanitarios.



La nueva política incluye excepciones, como los niños no acompañados, si los migrantes demuestran que no han podido acceder o usar la aplicación móvil o si lo solicitaron y se les negó en otro país.

Ante este escenario, Tigar determinó que la regla (que ha regido por dos meses) no puede permanecer vigente.

La sentencia es una victoria, pero cada día que el gobierno de Biden prolonga la lucha legal, muchas personas que huyen de la persecución y buscan un refugio seguro para sus familias corren grave peligro, señaló en un comunicado Katrina Eiland, abogada de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles, quien presentó los argumentos en el caso.

Otros grupos defensores, entre ellos la Alianza Américas, argumentaron que la norma viola una ley federal que protege el derecho al asilo sin importar la manera en que la persona ingresa al país.

Denunciaron que la medida obliga a los migrantes a buscar protección en países que no tienen un sistema de asilo y protecciones a los derechos humanos tan sólidos como Estados Unidos. También argumentan que CBP One no tiene citas suficientes ni está disponible en distintos idiomas.

El gobierno ha argumentado que los sistemas de protección han mejorado en otros de los países por los que los migrantes atraviesan. Pero Tigar comentó que no es viable para algunos migrantes buscar protección en un país de tránsito, y destacó la violencia que enfrentan algunas de estas naciones, en particular México.

Mientras esperan una resolución, los solicitantes de asilo deben esperar en México, donde por lo general los migrantes enfrentan un mayor riesgo de violencia tanto por actores estatales como no estatales, escribió el juez.

Precisó que la norma es ilegal porque asume que las personas son inelegibles para obtener asilo si ingresan al país entre puntos fronterizos oficiales. Pero destacó que el Congreso dijo explícitamente que eso no debería afectar si alguien es elegible o no para obtener asilo.

El juez también rechazó los argumentos del gobierno de que había puesto a disposición otras vías para que las personas vinieran a Estados Unidos y que eso debería tomarse en cuenta. El gobierno mencionó un programa que permite la entrada hasta de 30 mil migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela siempre que cuenten con un patrocinador y lleguen vía aérea al país, pero el juez aclaró que esas vías no están disponibles para todos los migrantes.



El gobierno federal también arguyó que estaba permitiendo el ingreso de posiblemente cientos de miles de personas al país a través de CBP One.

Los migrantes utilizan la aplicación para programar una cita y presentarse en la frontera con la finalidad de entrar a Estados Unidos y solicitar asilo. Tigar destacó que la demanda supera mil 450 citas diarias que se encuentran disponibles actualmente.

Al respecto, el secretario del Departamento de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, manifestó estar en total desacuerdo con la sentencia.

Mayorkas llamó a los migrantes a no creerse las mentiras de los traficantes, porque quienes no utilicen las vías legales se exponen a una expulsión inmediata.

Un día después de que el gobierno de Texas fue demandado por la barrera de boyas en el río Bravo, el gobernador de ese estado, Greg Abbott, tuiteó: Biden se niega a hacer cumplir las leyes federales que prohíben los peligrosos cruces fronterizos irregulares entre los puertos de entrada.

Agregó que Texas se enfrentará en la corte con la administración de Biden para defender agresivamente nuestra autoridad soberana. Las políticas de fronteras abiertas de Biden crearon este desastre humanitario.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos notificó antier al gobierno texano que la barrera flotante de boyas que colocó sobre el río Bravo viola la ley federal y plantea problemas humanitarios para los migrantes que cruzan hacia el territorio estadounidense desde México. ([Ap, Afp y Reuters, La Jornada, Mundo, p. 25](#))

([Redacción, La Razón, Mundo, p. 21](#))

(The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 17)

(Agencias, El Universal, Mundo, p. A16)

([Reuters y DPA, Excélsior, P.p.](#))

(Ap, Milenio, P.p.)

(Afp, El Heraldo de México, Orbe, p. 28)

([Afp y Reuters, El Economista, P.p.](#))

([Afp, 24 Horas, Mundo, p. 16](#))

(Afp, Reuters y Afp, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 24 y |23)



Seguridad

Tráfico de migrantes: Interpol detiene a más de mil personas



Un total de 1,062 personas fueron detenidas en una operación coordinada por Interpol y Afripol entre mayo y junio pasados para dismantelar redes de tráfico irregular de migrantes, en la que estuvieron implicadas las fuerzas del orden de 54 países, en particular en África.

Los agentes que participaron en esta operación, llamada "Flash-Weka", también detectaron 2.731 migrantes irregulares, identificaron a 823 víctimas de trata y requisaron armas de fuego, vehículos u otros bienes utilizados por las organizaciones delictivas, explicó este martes Interpol en un comunicado.

La agencia policial internacional puso a disposición sus bases de datos y trabajó junto a las fuerzas del orden de los países implicados y la agencia Afripol de la Unión Africana, que facilita entre los países de ese continente el intercambio de información en materia de criminalidad, terrorismo, estupefacientes o tráfico de armas.

Capturan a 8 marroquíes: trabajo en conjunto

Entre las diversas actuaciones que se llevaron a cabo, ocho ciudadanos marroquíes fueron interceptados en un bote neumático con chalecos salvavidas cuando se preparaban para cruzar ilegalmente en dirección a la costa española.



Las investigaciones en Túnez sobre una embarcación que se encontró a 80 millas de la costa de Kerkennah permitieron determinar que había naufragado cuando navegaba entre Libia e Italia con 59 pasajeros, entre los que había niños, procedentes de países como Bangladesh, Egipto, Pakistán y Siria.

El secretario general de Interpol, Jürgen Stock, hizo notar que "la trata de seres humanos y el tráfico ilícito de migrantes suelen formar parte de una cadena delictiva más amplia y compleja". De ahí -añadió Stock- la importancia de la cooperación con Afpipol para dismantelar esas redes, identificar y "rescatar a miles de víctimas desamparadas". ([EFE, La Crónica, Mundo, p. 21](#))

Se cuelan por frontera 250 mil armas al año



Al menos 250 mil armas por año entran a México por el tráfico ilegal desde Estados Unidos, acusó Alejandro Celorio Alcántara, consultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

“Esto ha significado que en los últimos 20 años, el promedio de armas traficado ilícitamente de Estados Unidos a México ascienda a 250 mil armas por año, estamos hablando que hoy, después de 20 años, tenemos de tres a cuatro millones de armas circulando, provenientes de Estados Unidos”.

En entrevista para la Primera Emisión de Imagen Multicast, Celorio cifró en 15 mil millones de dólares las pérdidas que grupos criminales han causado en el país con el uso de esos productos.



“Decenas de miles de personas desaparecidas, más de 20 mil personas muertas por la violencia armada, daños a nuestras instituciones, personas miembros de Fuerzas Armadas heridas y muertas, daños a nuestra infraestructura, el tamaño podría ascender a más de 15 mil millones de dólares, esto es lo que argumentamos en la demanda”.

Explicó que en la audiencia de apelación que se celebró el lunes en la Corte de Apelaciones del Primer Circuito en Boston, Massachusetts, contra empresas de la industria de armas de EU, expusieron que es “negligente” la forma en que comercian sus productos.

“No tienen el debido cuidado, la debida responsabilidad para evitar que sus productos caigan en manos de criminales o traficantes de armas. Por ejemplo, permiten que prestanombres puedan adquirir armas en sus comercios o que una persona pueda comprar varias armas en una sola transacción, entre 10 y 15 armas”.

Con la demanda, detalló, buscamos que la industria de las armas en Estados Unidos sea más cuidadosa y evite que criminales puedan acceder a ellas.

Confió en que los argumentos presentados en la audiencia sean suficientes para que el litigio continúe. No obstante, admitió que los jueces decidirán si dan la razón a México o a la industria armamentística. [Redacción, Excélsior, Nacional, p. 14](#)